



UAEM

Universidad Autónoma
del Estado de México



**CENTRO UNIVERSITARIO UAEM ZUMPANGO
LICENCIATURA EN ENFERMERÍA**

**UNIDAD DE APRENDIZAJE:
PROMOCIÓN Y EDUCACIÓN PARA LA SALUD**

**TEMA:
PLAN SECTORIAL DE SALUD**

PRESENTA: LIC. EN ENF. NIDIA GUADALUPE HERNÁNDEZ YAÑEZ

SALUD

SECRETARÍA DE SALUD

PROGRAMA SECTORIAL DE SALUD 2013 - 2018



UAEM

Universidad Autónoma
del Estado de México



CENTRO UNIVERSITARIO UAEM ZUMPANGO LICENCIATURA EN ENFERMERÍA

INTRODUCCIÓN

Derivado del Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018, y en cumplimiento a lo dispuesto por la ley de Planeación, se elaboró el Programa Sectorial de Salud 2013-2018, el cual está alineado a las prioridades nacionales que busca alcanzar el Gobierno de la República, mediante el establecimiento de seis objetivos, 39 estrategias y 274 líneas de acción.



UAEM

Universidad Autónoma
del Estado de México



CENTRO UNIVERSITARIO UAEM ZUMPANGO LICENCIATURA EN ENFERMERÍA

OBJETIVO

Conocer las principales líneas de acción y estrategias diseñadas en el plan Sectorial de Salud para que los alumnos puedan relacionar la importancia de la prevención de enfermedades por medio de la promoción y Educación para la salud en las diferentes etapas de la vida.



UAEM

Universidad Autónoma
del Estado de México



CENTRO UNIVERSITARIO UAEM ZUMPANGO LICENCIATURA EN ENFERMERÍA

JUSTIFICACIÓN

La promoción y Educación para la salud es uno de los principales pilares en la prevención de enfermedades en México, como Profesionales del área de Enfermería, es parte indispensable el conocer las diferentes líneas de acción y estrategias que se derivan para la atención oportuna a la población que mas lo necesita.

El Programa Sectorial de Salud 2013-2018 formula estrategias que plantean consolidar los logros; para transformar de forma decidida el panorama del Sistema Nacional de Salud de manera que toda la población mexicana esté protegida por un esquema de aseguramiento público continuo entre las distintas instituciones de salud.



Avanzar en la construcción del sistema nacional de salud universal bajo la rectoría de la secretaria de salud.

Asegurar el acceso efectivo a servicios de salud con calidad

Asegurar la generación y el uso efectivo de los recursos en salud

Cerrar las brechas existentes en salud entre diferentes grupos sociales y regiones del país.



La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos

En su artículo 4o establece que toda persona tiene derecho a la protección de la salud



FACTORES QUE INCIDEN NEGATIVAMENTE

1

El modelo del sector salud ha estado enfocado hacia lo curativo y no a la prevención



2

No han podido implementar políticas con un enfoque multidisciplinario, interinstitucionales y perfectamente articuladas en todos los órdenes del sector salud



3

La rectoría, el arreglo financiero y la organización vigente, limitan la capacidad operativa y la eficiencia del gasto en salud.



1. CONSOLIDAR LAS ACCIONES DE PROTECCIÓN, PROMOCIÓN DE LA SALUD Y PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES



POR SU SALUD...
Muévase pues!





Promover actitudes y conductas saludables



Reducir la morbilidad y mortalidad por enfermedades transmisibles de importancia epidemiológica.



NO!

Impulsar acciones para la prevención y control de adicciones .

Prevención y control del sobrepeso, obesidad y la diabetes.



Incrementar el acceso a la salud sexual y reproductiva en adolescentes.



Promover el envejecimiento con dignidad y calidad al adulto mayor.

Adoptar conductas saludables en los adolescentes



2. ASEGURAR EL ACCESO EFECTIVO A SERVICIOS DE SALUD CON CALIDAD

Que las localidades mas aisladas y dispersas acceda a una atención de salud.



Incrementos de recursos humanos resolutivos

2. ASEGURAR EL ACCESO EFECTIVO A SERVICIOS DE SALUD CON CALIDAD



Mejorar la
atención
primaria



Acceso efectivo a servicios de salud de la población mexicana, independientemente de su condición social o laboral

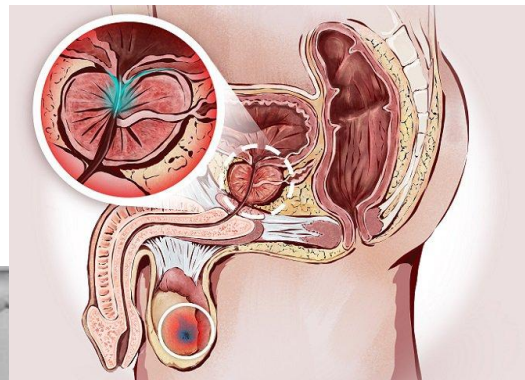


Mejorar la calidad de los servicios de salud

Crear servicios de salud interinstitucionales

Fortalecer la atención integral y la reinserción social de los pacientes con trastornos mentales

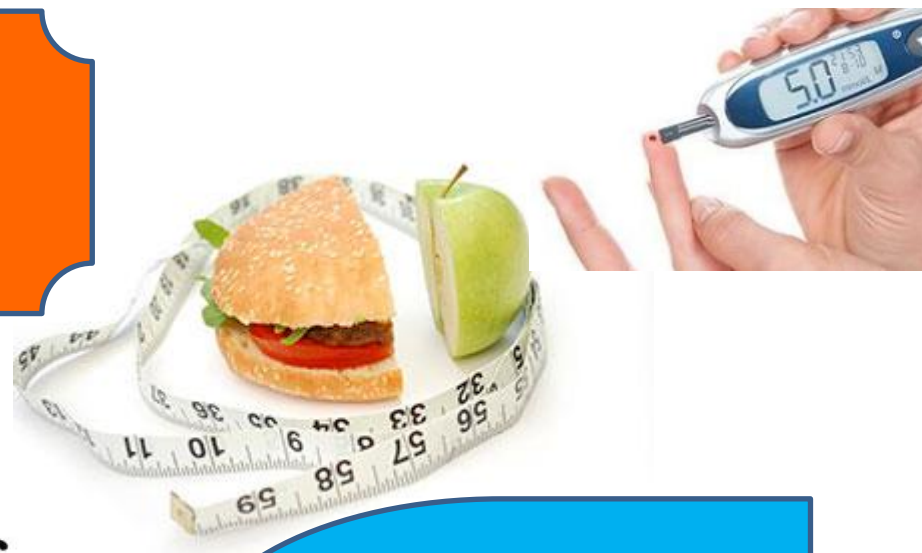
Mejorar la detección y atención, principalmente cáncer cervicouterino, de mama y próstata



¡Cuidate, quíérete, infórmate...
Hazte el Papanicolaou!



Acceso a
medicamentos e
insumos para la
salud de calidad



Medicinas para tod@s



¡Comercio con Justicia!

Prevención y Control
del Sobrepeso, la
Obesidad y la Diabetes

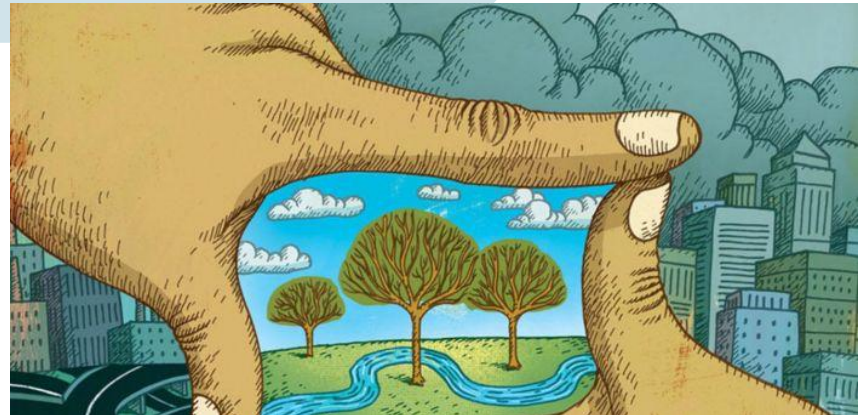
3. REDUCIR LOS RIESGOS QUE AFECTAN LA SALUD DE LA POBLACIÓN EN CUALQUIER ACTIVIDAD DE SU VIDA



Regulación del control y el fomento sanitario.

Garantizar un adecuado desempeño escolar y laboral.

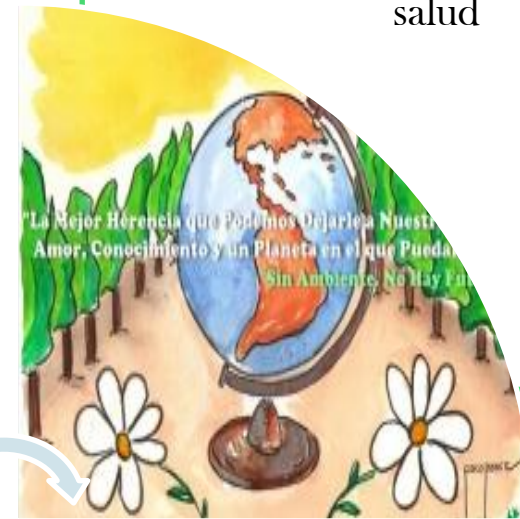
Prevenir, vigilar y controlar productos y servicios que inciden en la salud poblacional, ambiental y en el ámbito laboral



- Fortalecer la regulación y vigilancia de bienes y servicios para la reducción de riesgos sanitarios



- Garantizar el control de emergencias en salud, desastres y de seguridad en salud



- Garantizar la calidad, seguridad y eficacia de los medicamentos, biológicos e insumos para la salud



- Fortalecer el control, vigilancia y fomento sanitarios de productos y servicios de uso y consumo humano



- Disminuir las muertes por lesiones de causa externa

- Coordinar actividades con los sectores productivos para la detección, prevención y fomento sanitario en el ámbito labora



4. CERRAR LAS BRECHAS EXISTENTES EN SALUD ENTRE DIFERENTES GRUPOS SOCIALES Y REGIONES DEL PAÍS

Mejorar la salud de la población no es suficiente si los logros alcanzados no se distribuyen equitativamente entre los diferentes grupos sociales y regiones del país esto se debe a:





Asegurar una participación de todos para reducir la mortalidad materna, especialmente en comunidades marginadas

Asegurar reducir morbilidad y mortalidad infantil en menores de cinco años, especialmente en comunidades marginadas

Fortalecer los servicios de promoción y atención brindados a la población indígena y otros grupos en situación de vulnerabilidad

Consolidar la prevención, detección y atención integral de casos de violencia familiar en niñas, niños, adolescentes, adultos mayores.

NO
DISCRIMINACIÓN



Atención integral en salud para las personas con discapacidad



Fortalecer las acciones para la prevención, promoción y atención de la salud de la población migrante

Promoción, prevención y atención de la salud en las enfermedades desatendidas



5. ASEGURAR LA GENERACIÓN Y EL USO EFECTIVO DE LOS RECURSOS EN SALUD

Mejorar sus márgenes de eficiencia para liberar recursos



Calidad en Salud



Un sector salud eficiente, con mecanismos que permitan mejorar su desempeño y la calidad de los servicios





Formación y gestión de recursos humanos en salud





planeación y gestión de recursos para la salud

Impulsar la eficiencia del uso de los recursos para mejorar el acceso efectivo a servicios de salud con calidad

Innovación para el mejoramiento de la salud de la población

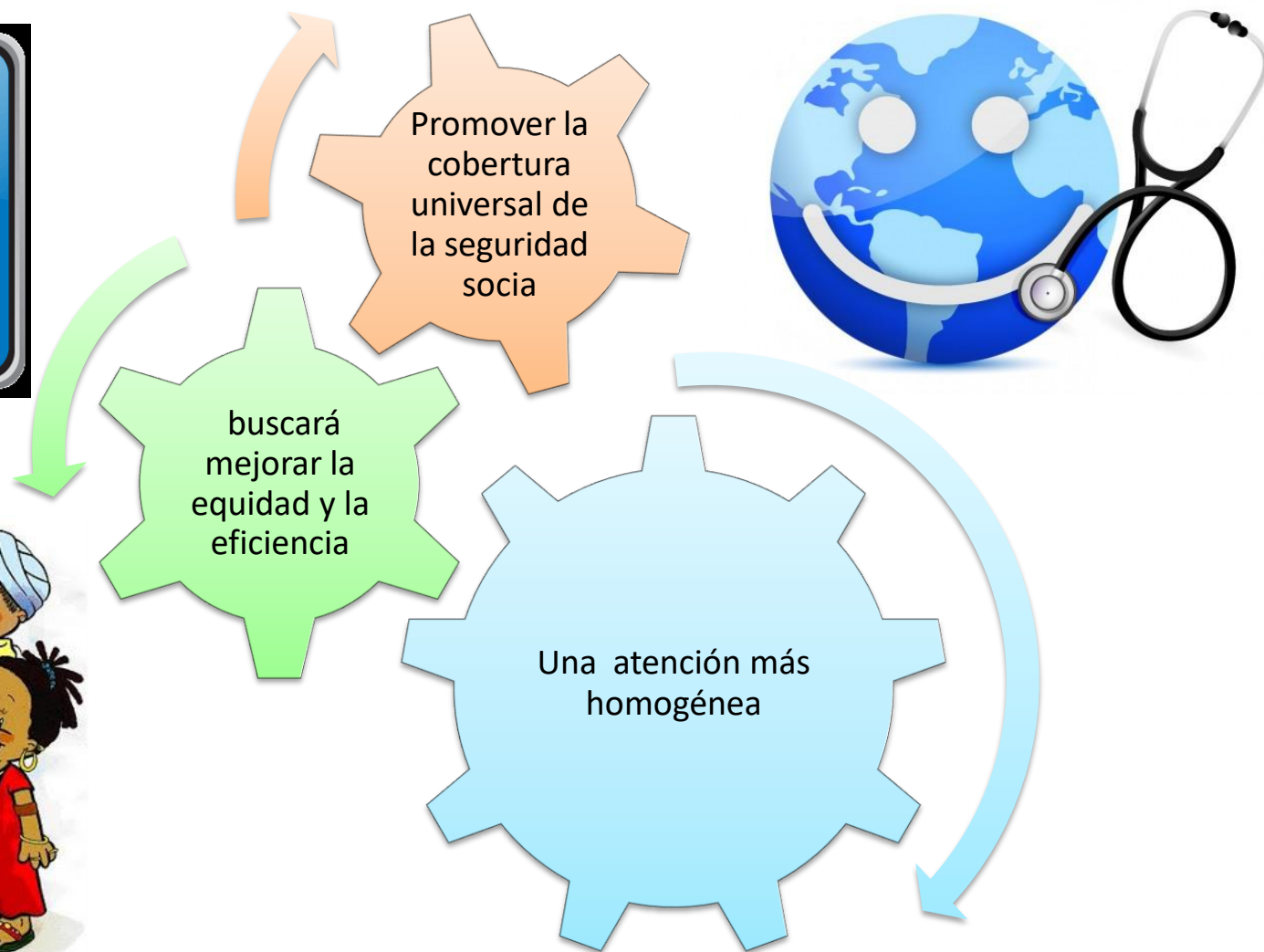
GES

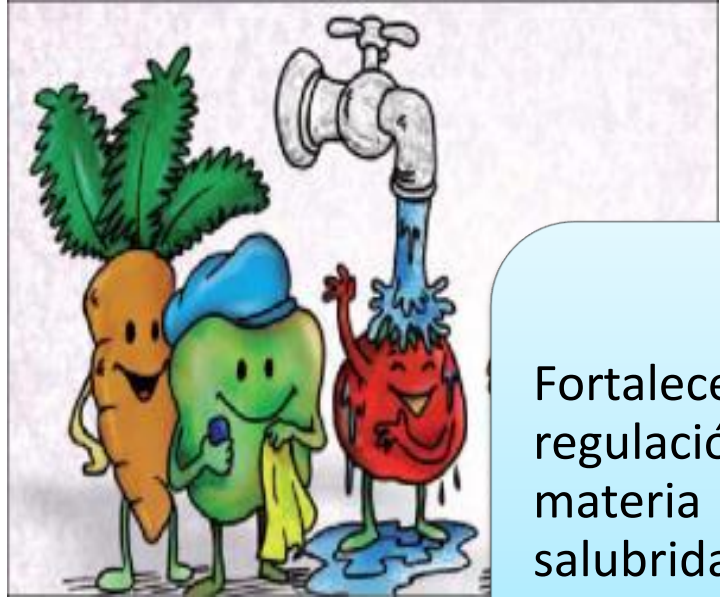
En 80 patologías te garantizamos:

-  Acceso
-  Oportunidad
-  Protección financiera
-  Calidad



6. AVANZAR EN LA CONSTRUCCIÓN DE UN SISTEMA NACIONAL DE SALUD UNIVERSAL BAJO LA RECTORÍA DE LA SECRETARÍA DE SALUD





Fortalecer la regulación en materia de salubridad general



Supervisar, evaluar, controlar la transparencia de programas, proyectos y procesos en materia de salud



Integrar un sistema universal de información en salud



Promover un México con responsabilidad global en salud

CONCLUSIONES

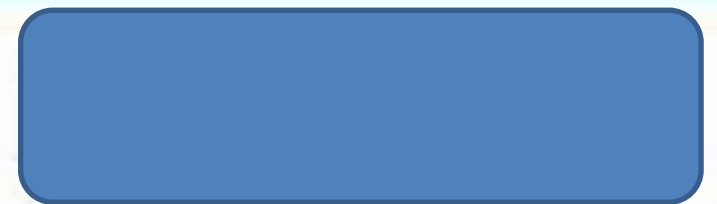
Actualmente uno de los principales desafíos del sector salud en México, es la importancia que ejerce el primer nivel de Atención, la promoción y Educación para la salud son los ejes primordiales para la prevención de Enfermedades, por lo tanto , los gobiernos tanto federal como estatal, hacen su mejor esfuerzo, diseñando estrategias Y programas de acción para vincular la salud de la población como una de sus principales prioridades.

Los estudiantes de Enfermería deben de conocer las principales acciones que el Gobierno de la República estructura para beneficios de la población y así poder incluirse dentro del área de la Educación para la salud, todo lo anterior con la finalidad de contar con recursos humanos mejor preparados en el primer nivel de atención.



Lo importante no es lo
que nos hace el destino,
sino lo que nosotros
hacemos de él.

Florence Nightingale
(Enfermera y escritora británica)



Referencia

http://www.conadic.salud.gob.mx/pdfs/sectorial_salud.pdf